

18/03/2019

## **En prisión preventiva quedó imputado por violento robo cometido a un joven en Renca**

En la audiencia de este caso el fiscal de la zona Centro Norte, Cristián Meneses expuso que el hecho fue cometido el 15 de marzo en un paradero de locomoción colectiva en la esquinas de las calles Vicuña Mackenna con Salvador Allende en la comuna de Renca, cuando el imputado Marcelo Muñoz Chávez (de 20 años) se acercó a la víctima –un joven de 21 años- a quien le exigió que entregara el celular.

Entre ambos se inició un forcejeo, logrando la víctima escapar del lugar, siendo

perseguido por el imputado quien lo alcanzó y con un cuchillo comenzó a agredirlo, efectuándole cortes en distintas partes del cuerpo, para luego quitarle el teléfono, huyendo del lugar pero siendo posteriormente detenido. La víctima resultó con lesiones menos graves.

La Fiscalía formalizó al imputado como autor de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva con el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La solicitud de esta medida cautelar fue respaldada por el tribunal.

